



La universidad en la era de la inteligencia artificial: redefinición, criterio y defensa del humanismo

The university in the era of artificial intelligence: redefinition, criteria and defense of humanism

Jesús Santiago-Rosado  0009-0002-6942-5042

Centro de Investigaciones Académicas Dr. Roberto Hernández Sampieri,
Caribbean University, Puerto Rico | vpacademico@caribbean.edu

Ramiro Torrico-Irahola  0000-0001-9985-9533

Centro de Investigaciones Académicas Dr. Roberto Hernández Sampieri,
Caribbean University, Puerto Rico | rtorrico@caribbean.edu

Autor de correspondencia

► Recibido: 15 de mayo de 2026

► Aceptado: 14 de julio de 2026

Resumen. Ante la necesidad de resguardar el pensamiento crítico y el humanismo, esta investigación se concibió como un ensayo analítico-crítico enfocado en explorar el impacto pedagógico y ético de la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en la educación superior. Parte de la premisa de que su rápida incorporación desplaza las prioridades formativas que favorecen las soluciones instantáneas y el entrenamiento del usuario, menoscabando las habilidades analíticas y la formación integral. Para abordar esta problemática, se realizó una revisión hermenéutica de publicaciones especializadas sobre la tecnología y su impacto en la educación superior, especialmente desde la incorporación de la IA. En conclusión, la universidad contemporánea debe asumir la responsabilidad ética de formar personas con capacidad para cuestionar, orientar y regular su uso en beneficio de la sociedad, en lugar de intentar igualar la velocidad o la eficiencia de los sistemas automatizados. [Versión en lengua de señas mexicana](#)

Palabras clave: alfabetización en inteligencia artificial; autonomía intelectual; educación superior; humanismo; pensamiento crítico.

Abstract. In response to the need to safeguard critical thinking and humanism, this research was conceived as a critical-analytical essay focused on exploring the pedagogical and ethical impact of integrating artificial intelligence (AI) into higher education. It stems from the premise that the rapid adoption of AI shifts educational priorities toward instantaneous solutions and user training, thereby undermining analytical skills and holistic education. To address this issue, a hermeneutic review of specialized literature on technology and its impact on higher education—specifically since the advent of AI—was conducted. In conclusion, rather than attempting to match the speed or efficiency of automated systems, the contemporary university must uphold its ethical responsibility to educate individuals equipped to question, guide, and regulate the use of technology for the benefit of society. **Keywords:** artificial intelligence literacy; critical thinking; higher education; humanism; intellectual autonomy.

Introducción

En el contexto actual, la integración de la inteligencia artificial (IA) en la educación superior supone una importante transformación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y producción del conocimiento que abarca desde dimensiones procedimentales hasta aspectos epistemológicos y axiológicos. De esta contingencia emergen dilemas centrales sobre si se debe incorporar herramientas generativas o centrarse en su uso. Entonces, aunque esta incorporación ofrece importantes oportunidades de mejora en términos de eficiencia y acceso a la información, también suscita incertidumbre sobre la posible automatización de los procesos mentales y la progresiva sustitución de las habilidades cognitivas inherentes al ser humano.

En esta confluencia de factores se circunscribe el dilema fundamental para las instituciones de educación superior que no admite postergación: la creciente dependencia de estas tecnologías podría inducir una sumisa aceptación de las respuestas generadas por la IA, o docilidad cognitiva, así como el deterioro del pensamiento autónomo en los estudiantes. En este escenario, caracterizado por una paradoja entre posturas que celebran la rapidez de la incorporación de estas herramientas en los procesos académicos, en contraposición a enfoques de oposición frontal, la universidad se enfrenta a la imperativa necesidad de redefinir su misión. En consecuencia, ante esta coyuntura, se corre el riesgo de reducir la incorporación de estas herramientas a una mera dimensión instrumental, sin definir marcos éticos y pedagógicos orientados a la protección de la autonomía intelectual y el pensamiento crítico.

A fin de abordar la problemática planteada, el presente ensayo analítico-crítico tiene el objetivo de explorar el impacto pedagógico y ético de la introducción de la IA en la educación superior. En este sentido, se busca responder a la siguiente interrogante: ¿cómo puede la universidad redefinir su función crítica y humanística frente al impacto pedagógico y ético de la introducción de la IA en la educación superior? Es decir, se parte de la creencia de que la importancia y el valor de la universidad en estos tiempos no residen en su capacidad de competir en velocidad, eficiencia o volumen de información con las herramientas y servicios que ofrece la IA. Por el contrario, debe actuar como un espacio de custodia de lo humano a través de la formación sistemática del criterio y del juicio crítico; de este modo, el estudio de la realidad planteada resulta crucial para evitar la degradación del acto educativo a una simple “transacción de datos” (Selwyn, 2020).

El desarrollo de este estudio se articula en cuatro momentos argumentativos. En primer lugar, se analiza la desincronización entre la velocidad a la que evoluciona la tecnología y la rapidez con la que los currículos universitarios se pueden adaptar a estos cambios. En segundo lugar, se exploran las implicaciones de la introducción de las tecnologías generativas en los procesos de aprendizaje y generación de conocimientos. Seguidamente, se aborda la problemática de los riesgos del uso sin criterio de estas tecnologías. A continuación, se estudia la postura que la universidad debe tener frente a estas transformaciones, lo cual implica cuestionamientos sobre su valor, modelos, orientación y otras categorías, como la custodia de lo humano y el criterio analítico. Finalmente, se presentan las conclusiones derivadas de las argumentaciones planteadas relacionadas con una redefinición de su misión ante el determinismo tecnológico.

Desarrollo

Los desafíos descritos en la introducción no son fenómenos aislados; en sí conforman un entramado de cambios tecnológicos, pedagógicos y éticos que obligan a replantear el sentido de la educación superior. Por lo tanto, a fin de que este planteamiento no sea concebido como una afirmación abstracta, se requiere descifrar cómo las tensiones del entorno algorítmico originan la definición de la misión de la educación universitaria. En consecuencia, es necesario examinar la metamorfosis por la que han pasado las competencias exigidas a los sujetos en entornos tecnificados, como primera instancia del recorrido analítico. Durante décadas se ha entendido la alfabetización digital como el conjunto de competencias necesarias para acceder, gestionar y utilizar tecnologías digitales; sin embargo, el surgimiento de la IA ha propiciado cambios en las exigencias formativas, lo cual

ha manifestado que una aproximación centrada únicamente en la adquisición de habilidades técnicas sobre esta tecnología no resulta pertinente.

En el contexto de la IA, el desafío formativo no solo consiste en formar para el uso de las herramientas digitales, sino en comprender cómo los algoritmos median la construcción del conocimiento y la realidad; esto exige reconocer que dichos sistemas distan de ser neutrales, porque responden a decisiones de diseño, se entrenan con conjuntos específicos de datos, pueden reproducir sesgos y condicionan la forma en que se selecciona, organiza y presenta la información. En consecuencia, la educación debe evolucionar desde una alfabetización centrada en competencias instrumentales hacia una alfabetización crítica en inteligencia artificial que permita interpretar, cuestionar y utilizar estos sistemas de manera reflexiva (Ranieri et al., 2025).

En este orden de ideas, la responsabilidad de formar sujetos con las competencias para interpretar críticamente estas mediaciones recae en la educación; en este marco, educar no se puede limitar a la creación de usuarios de plataformas, sino que se requiere la capacidad de fomentar el criterio frente a ellas y sus productos. Lo anterior implica que los sujetos deben entender que una respuesta bien estructurada no necesariamente corresponde a la verdad, es justa, ética o correcta. En este sentido, la educación no debe limitarse a validar solo la competencia operativa de los estudiantes; al contrario, se debe enseñar a interrogarse de dónde proviene el contenido generado por la IA y desentrañarlo de manera integral más allá de los límites semánticos de la computación y la opacidad del propio sistema artificial, asumiendo una aparente neutralidad (Popenici et al., 2023).

En consonancia con este planteamiento, Dede (2014) ha señalado que uno de los principales errores de los sistemas educativos contemporáneos consiste en trasladar prácticas tradicionales a nuevos entornos tecnológicos sin una transformación sustantiva del aprendizaje. Por su parte, Biesta (2017) complementa lo anterior al indicar que este señalamiento puede ser interpretado a la luz de una preocupación más amplia en la teoría educativa contemporánea, en la que se subraya que la educación no debe reducirse a la producción de resultados medibles, sino orientarse a la formación del sujeto como agente autónomo.

Bajo esta misma óptica, la adopción acrítica de la inteligencia artificial puede acelerar la transición hacia lo que Han (2022) denomina un entorno de consumo digital dócil, donde el estudiante delega la labor del discernimiento y la construcción del conocimiento a los algoritmos. De este modo, el desafío universitario no es únicamente la modernización de las metodologías digitales, sino configurar una resistencia pedagógica frente a la transparencia radical y la predictibilidad conductual que impone el actual régimen de datos.

Por consiguiente, la primera deducción fundamental que se evidencia, a partir de este primer estadio del análisis, es que si se entiende que la tecnología implícitamente promueve la automatización del pensamiento y la docilidad cognitiva, la universidad perdería su propósito al tratar de competir con la velocidad de respuesta de la IA. La docilidad cognitiva es entendida, según Nair y Blomquist (2021), como la voluntad deliberada y recíproca de hacer y aceptar sugerencias; dejarse convencer y disuadir; aceptar instrucciones; participar en la atribución y la construcción de sentido. En el contexto de esta investigación, se refiere al estado de pasividad y atrofia progresiva de las facultades de pensamiento crítico que pueden experimentar los estudiantes ante sistemas de automatización del conocimiento.

En efecto, la incorporación irreflexiva de estas tecnologías en dichos términos atrae los peligros planteados. Sin embargo, existen estudios que demuestran que la IA, en acompañamiento de un diseño pedagógico basado en la indagación, resulta en un catalizador de la metacognición. Según Levin et al. (2025), la IA generativa promueve una educación interactiva y exploratoria, lo cual fomenta el pase de un procesamiento simbólico a uno indexal; y de un razonamiento generalizado a uno situado. Dicho de otro modo, transforma el aprendizaje basado en lo abstracto en uno conectado con la realidad práctica; y de uno basado en teorías universales a uno basado en contextos reales y específicos. En este escenario, la interacción con la tecnología en situaciones de aprendizaje no atrofiaría el juicio crítico, pues demanda una mayor autorregulación y monitoreo por parte del estudiante de su propio proceso.

Sin embargo, en este estudio se asume que los beneficios mencionados no se producen espontáneamente solo por la interacción con la tecnología en el aula. Por el contrario, la activación de los procesos metacognitivos, en los que los estudiantes regulan su propio aprendizaje, requiere varios elementos: una planificación curricular rigurosa, un diseño instruccional y un diagnóstico previo que incluya las competencias digitales y analíticas de los estudiantes. Sin estas condiciones, el efecto catalizador se diluiría, con lo cual reaparecería el potencial riesgo de la automatización pasiva y la docilidad cognitiva. De allí que se reitere la importancia de estudiar estas vulnerabilidades desde una perspectiva problematizadora, a fin de establecer el eje de la educación superior en la salvaguarda de la soberanía del pensamiento en lugar de en la mera capacitación de usuarios.

La situación descrita trasciende el plano técnico y se inscribe en una tensión de carácter formativo, ya que podría originar un desplazamiento desde una educación orientada a la formación integral de sujetos hacia una centrada en el entrenamiento operativo, así como desde una cultura del pensamiento hacia una lógica de respuestas optimizadas. En este

marco, la IA puede comenzar a operar como un atajo pedagógico, ampliando la cobertura y la eficiencia, pero reduciendo potencialmente la reflexión y la densidad humana del proceso educativo; esto conlleva una verdadera amenaza en la educación, que no es el reemplazo por parte de la IA, sino una silenciosa e intensa automatización al delegar tareas pedagógicas, analíticas y de toma de decisiones a *software*, plataformas y algoritmos (Selwyn, 2020).

Las implicaciones de una transformación, tal como a la que se hace referencia, no son únicamente pedagógicas, sino también culturales y sociales; en efecto, estas modifican la manera en que las personas construyen conocimiento en ecosistemas digitales mediados por algoritmos. Con base en lo anterior, la universidad no puede limitar su función a la adopción tecnológica ni a la respuesta reactiva ante tendencias externas —ya sean de mercado o de posicionamiento institucional—, pues ello supondría una comprensión meramente instrumental de su misión. Por el contrario, su aspiración deberá afirmarse como un espacio de custodia de lo humano, función que adquiere una centralidad en el contexto contemporáneo (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2021).

Con respecto a esta categoría, Custodia de lo Humano, el término aparecido en la primera encíclica del papa León XIV, ‘Magnifica humanitas’, sobre la dignidad humana en el tiempo de la IA, hace referencia a “custodiar la libertad frente a la dependencia y la mercantilización, éticamente a sí mismo, al prójimo y al mundo” (Söchting, 2026, p. 204). En el contexto de esta investigación, se entiende como el compromiso ético-pedagógico que la universidad tiene con la preservación y el cultivo de las habilidades críticas, axiológicas e introspectivas en los estudiantes a la luz de la incorporación de la IA en los procesos cognitivos. Esto implica aceptar la incorporación de la tecnología, subordinando el algoritmo al juicio crítico y a la autonomía del estudiante para asegurar que la formación universitaria trascienda el mero adiestramiento instrumental hacia una formación integral, con énfasis en el desarrollo del juicio crítico y de los valores humanos para el bien común.

Al respecto, quienes defienden los aportes de la IA en los procesos pedagógicos enfrentan las críticas sobre las tendencias hacia la estandarización o la deshumanización en la mediación por algoritmos, pues afirman que manejan grandes cantidades de información y se encargan de tareas burocráticas u operativas. Esto permite liberar la carga cognitiva, reduciendo en la posibilidad de redirigir el esfuerzo intelectual en tareas de orden superior, como el razonamiento abstracto y la transferencia contextual (Alshahrani et al., 2026).

Frente a esta postura, la liberación de la carga cognitiva no implica que los estudiantes puedan enfocarse en niveles de pensamiento superiores si consideran la ejecución de tareas, como la síntesis textual o la búsqueda bibliográfica, como actividades sin valor in-

telectual. Por el contrario, estos son ejercicios necesarios para el desarrollo del pensamiento crítico. Adicionalmente, el uso de la IA en el aula resulta en un avance pedagógico si responde a la planificación curricular y a la supervisión constante por docentes formados para tales fines, lo cual resulta indispensable para que la automatización no resulte en una mera optimización instrumental, sino que sirva al desarrollo de la autonomía intelectual.

De esta manera, el verdadero valor de la educación no reside en su alineación con el rendimiento corporativo o la optimización tecnológica; su enfoque está orientado hacia una responsabilidad ontológica con el ser humano y el mundo ante un entorno saturado de datos e incertidumbre. Bajo esta premisa, resulta importante formar estudiantes capaces de discernir y actuar con autenticidad frente a las presiones del determinismo algorítmico (Barnett, 2017). Esta responsabilidad institucional solo puede materializarse mediante prácticas pedagógicas concretas que preserven la autonomía intelectual en todo el proceso formativo y fortalezcan el juicio crítico de los estudiantes.

El fortalecimiento de la autonomía intelectual constituye el puente natural entre la alfabetización crítica y la misión institucional de la universidad. Una vez reconocidos los límites de una formación centrada exclusivamente en competencias técnicas, resulta necesario analizar cuál debe ser el papel que la institución universitaria asuma frente a esta nueva realidad. Lo anterior implica la protección de la autonomía intelectual, entendida como la capacidad del estudiante de sostener su pensamiento sin delegarlo en sistemas automatizados, por una parte; y por otra, supone el sostenimiento del humanismo, reconociendo que la educación no se limita a la transmisión de contenidos, sino que incorpora dimensiones de encuentro, diálogo y formación ética, manteniendo el aprendizaje como un acto esencialmente humano (Barnett, 2017; Biesta, 2017).

La orientación del uso de la tecnología implica formular de manera constante interrogantes sobre su propósito, sus condiciones, límites e implicaciones; esta triple dimensión de la custodia se alinea con la perspectiva de la pedagogía contemporánea como un acto ético de resistencia frente a la aceleración y la obsolescencia. En definitiva, educar en la era tecnológica exige desacelerar los procesos de pensamiento para dar espacio a la reflexión profunda, impidiendo que la automatización sustituya el esfuerzo deliberado de la construcción del saber y orientando la voluntad colectiva hacia la formación de estudiantes conscientes y capaces de elegir su propio destino intelectual.

En este contexto, la universidad no se define por su capacidad de producir respuestas en competencia con la IA, sino por su contribución a la formulación de preguntas de mayor profundidad; esta concepción se alinea con los marcos internacionales que subra-

yan la necesidad de garantizar que la IA se integre en la educación sin comprometer los valores fundamentales del desarrollo humano (Miao y Holmes, 2023). Frente a un modelo tecnológico que busca eliminar la fricción del pensamiento mediante respuestas automatizadas y predictivas, surge la responsabilidad de la sociedad y de la universidad, en especial, de constituir un espacio intelectual centrado en la interrogación profunda, el derecho a la duda y sospecha epistémica, entendida como la mentalidad crítica o una actitud de duda hacia las afirmaciones, fuentes de información o métodos de generación de conocimiento (Ståhl y Cusimano, 2024), recordando que la libertad humana comienza donde un algoritmo no tiene una respuesta programada.

Las implicaciones de esta concepción universitaria no permanecen restringidas al plano filosófico, sino que se proyectan directamente sobre la preparación de los estudiantes para desenvolverse en escenarios laborales caracterizados por una transformación tecnológica permanente. Esta transformación trasciende el ámbito del aula e influye en la manera en que las universidades conciben la formación profesional, las trayectorias laborales y el desarrollo de competencias para escenarios cambiantes. El modelo tradicional, que vinculaba la obtención de un título académico con una estabilidad laboral prolongada, ha perdido vigencia en un contexto caracterizado por la aceleración del cambio (Succi and Canovi, 2020; World Economic Forum, 2025).

La IA no elimina necesariamente las profesiones, pero sí reconfigura el trabajo, automatiza tareas, redefine roles e integra funciones, lo cual altera significativamente la estructura del empleo. Ante este escenario, las instituciones educativas que continúan enfocadas en una formación técnica y estandarizada corren el riesgo de producir profesionales fácilmente sustituibles por la automatización algorítmica. En efecto, el verdadero desafío de la educación superior consiste en transitar de un modelo de acumulación de destrezas operativas hacia el desarrollo de capacidades humanas singulares, como el juicio crítico, la resolución de problemas complejos no estructurados y, sobre todo, la adaptabilidad social (Acemoglu y Johnson, (2023); es decir, el valor de la educación reside precisamente en su capacidad de formar sujetos capaces de actuar, pensar y juzgar en contextos complejos e inciertos.

El alcance del establecimiento de la universidad como espacio para el desarrollo del pensamiento crítico tiene un impacto que trasciende el ámbito de la educación superior, debido a su influencia directa en los planes de vida y el desarrollo profesional de sus egresados. Debido a esto, la concepción de estabilidad deja de estar sujeta a la titularidad de un cargo permanente y se vincula con la capacidad de adaptación (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2023). Desde la perspectiva laboral, las trayectorias

profesionales se caracterizan por ser procesos dinámicos; además de su flexibilidad y, con frecuencia, incertidumbre, que tienen como consecuencia el éxito y la “longevidad laboral”, los trabajadores requieren de una disposición para el aprendizaje y actualización de competencias permanente (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2021).

Bajo esta óptica, el logro de una titulación universitaria no representa un boleto para el ejercicio profesional de manera constante, sino el inicio de un proceso continuo de formación que le permitirá mantenerse actualizado y competente en un mundo laboral que exige adaptaciones e inclusive reinversiones de carrera. En este sentido, es imperativo no fundamentar el valor profesional en competir con la IA; en su lugar, la clave reside en el desarrollo de competencias para integrarla críticamente al conocimiento, la experiencia y la tecnología para la resolución de problemas complejos (Mollick, 2024). Sin embargo, preparar profesionales con estas capacidades exige que las propias instituciones transformen sus estructuras académicas, revisen sus currículos y desarrollen mecanismos ágiles para responder a los cambios impulsados por la IA.

La cristalización de este enfoque se encuentra con una barrera crítica: el ritmo de las propias organizaciones de educación superior. Estas instituciones enfrentan una tensión estructural derivada de la velocidad del cambio tecnológico, particularmente en el ámbito de la IA, que supera en muchos casos la capacidad de actualización de los sistemas educativos. Los planes de estudio responden a lógicas de validación, estructura y estabilidad, mientras que el entorno en el que operan se encuentra en transformación constante.

Esta brecha temporal, conceptualizada como una forma de “desincronización institucional”, revela que las estructuras burocráticas y normativas de la universidad se mueven a un ritmo considerablemente más lento que los avances de la innovación externa (Chun y Elkins, 2023). En otras palabras, mientras la tecnología evoluciona y se incorpora orgánicamente en semanas, la universidad tarda años en integrarla y regularla, pues están involucrados procesos burocráticos: creación y aprobación de currículos, actualización de programas de estudio, capacitación docente, entre otros; lo cual genera este desfase que afecta la pertinencia de las carreras universitarias.

Ante este escenario, se presenta una paradoja pedagógica y operativa: la universidad corre el riesgo de certificar competencias obsoletas en el mercado laboral al momento de la graduación, convirtiendo su rigidez procedimental en el principal obstáculo para cumplir su misión esencial, que consiste en preparar a los estudiantes ante un futuro indeterminado. No obstante, la consolidación de este modelo universitario enfrenta limitaciones institucionales que dificultan su implementación; la principal de ellas radica en la

velocidad con la que evolucionan las tecnologías frente a la capacidad de adaptación de las propias universidades, esto genera una brecha entre permanencia y cambio que no puede resolverse únicamente mediante la aceleración de los procesos educativos; por el contrario, exige una revisión más profunda orientada a la reformulación de preguntas fundamentales relacionadas con la pertinencia de los contenidos, la vigencia de las competencias y la formación para escenarios futuros inciertos (Dede, 2014; Miao y Holmes, 2023).

Conforme a los puntos expuestos, el análisis de la rigidez curricular y la falta de coordinación entre las instituciones ponen de manifiesto que la universidad no está en capacidad de competir en términos de volumen de información y rapidez de actualización con la IA. Esto no implica una falta de valor en la educación universitaria; por el contrario, una vez que se acepta esto, se encuentra su verdadero valor y su vigencia histórica como espacio dedicado al desarrollo del pensamiento crítico, la duda metodológica y el juicio ético, herramientas mentales que solo son posibles mediante una formación guiada por valores humanos, que a su vez generan competencias para enfrentar la dualidad tecnológica y humanidad de la presente era.

En esta línea, la literatura reciente sugiere que las instituciones deben transitar hacia modelos más flexibles, centrados en el desarrollo de capacidades transferibles y en la formación para la incertidumbre, lo cual refuerza la necesidad de repensar el propósito educativo más allá de la transmisión de contenidos. En respuesta a estos desafíos estructurales, es posible proponer el tránsito decisivo hacia una universidad basada en la formación del criterio. La universidad del futuro no se definirá por la cantidad de tecnología que incorpore, sino por la claridad con la que articule sus propósitos en relación con ella. Se configura, así, una institución orientada a la formación del pensamiento, que reconoce que el aprendizaje no se reduce a la acumulación de información, que el pensamiento no equivale a la reproducción de respuestas y que la educación no puede limitarse a la eficiencia, sino que debe orientarse a la formación para la libertad.

Conclusión

La IA plantea una decisión que trasciende el ámbito técnico y se sitúa en el plano humano. Su integración puede orientarse hacia la ampliación de las capacidades o hacia la delegación progresiva, en ausencia de un enfoque crítico. En este escenario, la educación superior asume una responsabilidad central, que no se limita a preparar a los estudiantes para interactuar con la tecnología, sino a formar sujetos capaces de comprenderla, cuestionarla, regularla y orientarla hacia el bien común.

En este sentido, se reafirma que el riesgo principal no reside en el desarrollo de sistemas capaces de simular el pensamiento humano, sino en la posibilidad de que los seres humanos dejen de ejercerlo. Por lo tanto, se debe repensar el porvenir de las instituciones de educación superior desde la defensa absoluta del humanismo y la autonomía intelectual, asumiéndolos como los verdaderos pilares de la formación contemporánea y no desde la subordinación a la técnica.

De igual manera, el futuro de la educación superior no estará determinado por su capacidad para competir con la IA en velocidad, capacidad de procesamiento o generación de información; su verdadero valor residirá en la formación de personas con criterio, juicio ético y capacidad para deliberar críticamente y tomar decisiones responsables. En un contexto en el que el acceso al conocimiento deja de constituir, por sí mismo, una ventaja competitiva, la misión universitaria se redefine como la formación de ciudadanos y profesionales capaces de comprender, cuestionar y orientar el desarrollo tecnológico al servicio del bien común; desde esta perspectiva, el humanismo deja de representar un legado del pasado para consolidarse como la condición indispensable que permitirá a la educación superior preservar su pertinencia, legitimidad y responsabilidad social en la era de la inteligencia artificial.

Por último, con base en el recorrido analítico de este trabajo, se aporta una redefinición crítica sobre el rol de la universidad ante la incorporación de la IA, advirtiendo sobre los riesgos de su adopción orgánica e irreflexiva. Asimismo, se presenta la perspectiva orientada a la desarticulación de la dicotomía simplista entre lo operativo y lo reflexivo, así como entre la aceptación sumisa y el rechazo radical hacia estas tecnologías en la educación. Para ello, se introducen custodia de lo humano y sospecha epistémica como categorías que contribuyen al debate pedagógico en este tiempo de incertidumbre, pues señalan que la liberación de la carga cognitiva, frecuentemente argumentada como una de las principales ventajas de la IA, no abona por sí sola al desarrollo del pensamiento de orden superior. Por lo tanto, se reivindica la mediación docente como elemento de valor insustituible para el logro de objetivos en términos de una educación profesional más humana, pertinente y con capacidad de afrontar una tecnología cada vez más eficiente sin sucumbir a la docilidad cognitiva. 

Referencias

- Acemoglu, D., y Johnson, S. (2023). *Power and progress: Our thousand-year struggle over technology and prosperity*. PublicAffairs.
- Alshahrani, B. T., Karimi, F., y Pileggi, S. F. (2026). A social lens on AI in higher education: Perceptions of dehumanization, skill development, and well-being. *Discover Education*, 5(482). <https://doi.org/10.1007/s44217-026-01458-1>
- Barnett, R. (2017). *The Ecological University*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315194899>
- Biesta, G. (2017). *The Rediscovery of Teaching*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315617497>
- Chun, J., y Elkins, K. (2023). The crisis of artificial intelligence: A new digital humanities curriculum for human-centred AI. *International Journal of Humanities and Arts Computing*, 17(2), 147-167. <https://doi.org/10.3366/ijhac.2023.0310>
- Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. (2021). *Reimagining our futures together: a new social contract for education*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- Dede, C. (2014). *The role of digital technologies in deeper learning*. Jobs for the Future. <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED561254.pdf>
- Han, B. C. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Editorial Taurus.
- Levin, I., Marom, M., y Kojukhov, A. (2025). Rethinking AI in Education: Highlighting the Metacognitive Challenge. *BRAIN: Broad Research in Artificial Intelligence and Neuroscience*, 16(1), Suppl. 1, 250263. DOI: 10.70594/brain/16.S1/21
- Miao, F., y Holmes, W. (2023). Guidance for generative AI in education and research. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386693>
- Mollick, E. (2024). *Co-intelligence: Living and working with AI*. Portfolio.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2021). *OECD skills outlook 2021*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/0ae365b4-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2023). *OECD employment outlook 2023*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/08785bba-en>
- Popenici, S., Rudolph, J., Tan, S., y Tan, S. (2023). A critical perspective on generative AI and learning futures. An interview with Stefan Popenici. *Journal of Applied Learning and Teaching*, 6(2), 311-331. <https://doi.org/10.37074/jalt.2023.6.2.5>

- Ranieri, M., Biagini, G., y Cuomo, S. (2025). AI literacy in higher education: A systematic approach to questionnaire development and validation. *International Journal of Digital Literacy and Digital Competence*, 16(1), 1-25. <https://doi.org/10.4018/IJDLDC.388469>
- Selwyn, N. (2020). *¿Deberían los robots sustituir al profesorado? La IA y el futuro de la educación*. Ediciones Morata.
- Ståhl, T., y Cusimano, C. (2024). Lay standards for reasoning predict people's acceptance of suspect claims. *Current Opinion in Psychology*, 55. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2023.101727>
- Succi, C., y Canovi, M. (2020). Soft skills to enhance graduate employability: Comparing students and employers' perceptions. *Studies in Higher Education*, 45(9), 1834-1847. <https://doi.org/10.1080/03075079.2019.1585420>
- World Economic Forum. (2025). *Future of jobs report 2025*. https://reports.weforum.org/docs/WEF_Future_of_Jobs_Report_2025.pdf